

Hester, H. (2018): *Xenofeminismo. Tecnologías de género y políticas de reproducción*. Buenos Aires: Editorial Caja Negra, 144 pp. ISBN: 978-987-1622-66-5.

La obra de Helen Hester no es ni una continuación, ni una reescritura del manifiesto 'Xenofeminismo: una política por la alienación' (Cubonicks, 2015), obra del grupo Laboria Cuboniks donde ella colabora. Con esta obra Helen Hester pretende expandir el anterior Manifiesto y articularlo en torno al aceleracionismo.

La realidad actual vive en un proceso acelerado en todas sus esferas, sobre todo en las científicas y en las tecnológicas. Esferas que ya habían sido vistas como espacios de emancipación feminista por otras autoras como son Firestone (1976), Haraway (1995), Plant (1994), Butler (2018, 2017 y 2006) y Preciado (2002, 2008 y 2010). Y que también son espacios donde es posible hacer realidad la ruptura del género binario y la apertura a otras lecturas del cuerpo-sujeto e identidad no hetero céntricas queers.

Aceleracionismo no es un término que sea de uso exclusivo en el Manifiesto ni en la obra aquí reseñada. El expansionismo contemporáneo de la ciencia, el capital y la tecnología ya fue recogido en las obras de Nick Srnicek y Alex Williams (2013 y 2015), siendo en *Inventing the future. Postcapitalism and a World Without Work* (Srnicek y Williams, 2015) donde el término aceleracionismo se torna en una posible salvación y libertad para aquellos que no han sido aceptados por la norma. Esta obra centra en explicar el aceleracionismo como una idea postcapitalista que reutiliza las tecnologías, el ahorro del trabajo y del capital ecológico con vistas a buscar una solución salvífica de libertad de identidad y recodificación de los dispositivos clásicos del poder.

En esta sociedad marcada por el aceleracionismo – crecimiento incesante de la ciencia y la tecnología– Hester no ve una limitación en el uso de las tecnologías y las ciencias con fines potenciales y emancipadores para los feminismos, más bien al contrario. Siguiendo la senda de sus antecesoras anteriormente mencionadas, incluyendo los movimientos ciberfeministas como las VNS Matrix, el uso de la ciencia y las tecnologías permite reimaginar el potencial que tendrían los movimientos sociales para poder erradicar las limitaciones y fronteras que existen entre lo humano y lo no humano, la cultura y la naturaleza, la reconfiguración de los géneros y la viabilidad de la idea del cuerpo abierto. Todo esto haría que las fronteras entre los géneros binarios –masculino y femenino / hombre y mujer– se tornen en límites franqueables, móviles, borrosos y porosos.

Antes hemos citado como Helen Hester hace de esta obra una continuación expansiva y rearticuladora del manifiesto "Xenofeminismo: una política por la alienación" (Cubonicks, 2015). En este manifiesto, al igual que en su obra se hace un llamamiento a la apropiación de las tecnologías con el fin de transformar las

condiciones de opresión social y política del sistema binario.

Hester también recuerda, al igual que lo hizo en 2015, que el prefijo Xeno se refiere a la voluntad de crear un tipo de feminismo que adopte la diversidad sexual más allá de lo binario, que haga alianzas y maneras o modos de solidaridad con lo distinto, lo extraño, lo otro. El grupo Laboria Cuboniks al cual pertenece Hester influye en la presente obra en diversos aspectos. El primero de esos aspectos –ya indicado anteriormente– es concebir Xenofeminismos. Tecnologías de género y políticas de reproducción como una expansión y articulación del manifiesto creado por el grupo en 2015, el segundo aspecto es, al igual que sucede con la obra conjunta de Laboria Cuboniks, la multiplicidad de influencias a la hora de establecer sus criterios, influencias que van desde los ciberfeminismos, el posthumanismo, los activismos trans*, el materialismo y el aceleracionismo. Como tercer aspecto, común con el manifiesto del 2015 es el de la idea de xenofeminismo como movimiento unificador y expansivo. El cuarto aspecto es el de proyectar una sociedad que vaya más allá de las nociones y categorías clasificatorias –aquellas que materializan la teoría del correlato de las tres d, diferencia, desigualdad y discriminación– tales como son la raza, el género, la especie y la clase. Categorías cuya comprensión y visión de la naturaleza es la de conflicto y territorio de reproducción para la mujer. Convirtiendo a la naturaleza en un mandato reproductivo para la mujer.

En la introducción a esta obra y en la presentación que hace Toni Navarro se hace eco de lo anteriormente indicado. Este volumen que amplía expande y articula el manifiesto xenofeminista, también desarrolla una programática a través de tres ejes teóricos que vertebran la obra. El antinaturalismo, el tecnomaterialismo y el abolicionismo de género. Ejes que abordan lo que para Hester es el territorio por excelencia del xenofeminismo que no es otro que el problema de la reproducción y su relación con el destino de la tierra como ecosistema. Es una obra que mostrará un futuro extraño donde no se imponga ni se eduque en una reproducción biológica obligatoria, donde los modelos de identidad y del ser-estar sujeto no tengan por qué estar basados en los binarismos normativos de género/sexo, así como donde la corporalidad y la diversidad sexual sean eso, diversas, una sociedad capaz de promover lazos afectivos y de cuidado que vayan más allá de la mera filiación sanguínea.

Antes se ha mencionado cómo la obra se vertebra en tres capítulos, más unas conclusiones, capítulos que dejan clara la articulación y expansión del manifiesto y

reflejan cuales han sido las influencias teóricas de la autora.

El capítulo 1, titulado ¿Qué es el xenofeminismo? No sólo ahonda en la definición del término sino en su significado, el cual parte de un tecnomaterialismo, comprendido este como la materialidad misma de la tecnología y su evolución imparabable desde la caída de la URSS. Un momento histórico y social donde el horizonte se vislumbra como el poder del capital sobre las ideas de izquierda, siendo el futuro enteramente capital. Este periodo sería donde los movimientos sociales más reaccionarios se limitaron a resistir las innovaciones promovidas por el capital –o fuerza de dominación-, sin que esos grupos gestaran idea de progreso o futuro alguno sobre la configuración de un nuevo proyecto de sociedad alejada al capital. Este capítulo muestra la gran influencia de Firestone tiene en el pensamiento y obra de Hester. Al igual que Firestone ve en la ciencia y en las tecnologías contemporáneas maneras posibles de superar el poder del patriarcado, permitiendo que dichos avances liberen a las mujeres de determinadas tareas tradicionales a través de la reproducción asistida y la automatización del trabajo doméstico e industrial.

Pues para Hester “Nuestro proyecto no rechaza la tecnología (ni la ciencia ni el racionalismo, nociones que a menudo han sido caracterizadas como constructos patriarcales); al contrario, la considera parte de la urdimbre y trama de nuestras vidas cotidianas y un ámbito de potencial intervención feminista” (Hester, 2018: 21).

Algo que suscita ciertas controversias a quienes lean este texto es ver cómo está reflejada la técnica -por extensión cómo lo está en el manifiesto (Cuboniks, 2015)- La técnica para Hester no es un artefacto neutro, sino es una realidad social ambivalente, equívoca y ambigua. Es decir que la percibe como algo que puede funcionar con el fin de dominar cuerpos trabajadores y reproductivos, genéricamente marcados en dual. Una visión sesgada pero que, al igual que lo hacían las primeras ciberfeministas, la propia Firestone y Haraway (1995) dicha tecnología y técnica –como artefacto- puede llegar a convertirse merced a la acción y agencia femenina en lugares desde donde se puede actuar a favor de los postulados del Xenofeminismo.

La tecnología actual es una amalgama de relaciones sociales en que queda insertada, participando de las mismas y de sus movimientos, sean éstos de la naturaleza ideológica que sean. Esta tecnología es sumamente susceptible de ser reapropiada de manera continuada, lo cual supone que puede ser una oportunidad salvífica para el xenofeminismo, pues permitiría la reformulación de multitud de formas de ser, pensar y sentir, lejos del dualismo sexo/género normativo. Pero también es un reverso para el mismo movimiento, es puramente patriarcal y anti-diversa.

Continuando en el capítulo 1 veremos la influencia que este libro y su autora tienen del materialismo antinaturalismo. Herder percibe al materialismo como un materialismo ontológico y un antinaturalismo a la vez. Realismo ontológico, puesto que insiste en percibir

a los cuerpos como realidades más biológicas y hormonales que sociales y culturales, lo cual rompe con la tradición culturalista del género y de la manera en la que los sujetos perciben lo que es o no humano, dejando a un lado la manera de pensar el cuerpo desde las mediaciones simbólicas y lingüísticas que tiene. Su antinaturalismo moral deriva de no aceptar la idea de que las categorías son pretendidamente dadas como “lo natural”, dando especial énfasis al binarismo de género. Hester niega que de esas categorías se puedan constituir estándares normativos universalmente válidos sin pensar que la propia naturaleza puede ser alterada, pues al igual que subrayó en su día Haraway (1995), la naturaleza es una tecnología más. Al igual que el resto de teóricas ya mencionadas, Hester ve en la tecnología una aliada más que un impedimento, pues tal y como Haraway (1995) en su Manifiesto para Cyborgs, publicado en España dentro de la obra *Ciencia, cyborgs y mujeres: La reinención de la naturaleza* (Haraway, 1995), veía que la tecnología era un anexo o ampliación de nuestra subjetividad y nuestra propia existencia, Hester considera que ciencia y tecnología “tienen la capacidad de ampliar la libertad humana (...)” (Hester, 2018: 25). Volviendo a la idea de lo natural como otra tecnología más y volviendo a la idea de las posibilidades que ofrecen sobre todo a la hora de romper con cualquier barrera impuesta merced a las novedades en lo que respecta a la alteración corporal, hormonal. Transformaciones que ella considera como proyecto emancipador antinaturalista. Un proyecto que está guiado por un ideario normativo de autonomía colectiva, individual y corporal, donde existe el derecho a modificar la propia naturaleza, permitiéndose ampliar de forma artificial o sintética con intervenciones tecnológicas. Una idea que es recogida de maneras diversas anteriormente, sobre todo desde las teorías queer, el ciberfeminismo y la sociobiología y feminismo cientifista de Haraway y Firestone.

Tal vez una de las premisas más chocante de su proyecto es la idea de romper de manera radical con el tabú de lo biológico inamovible. Algo que ha sido defendido ferozmente por las humanidades desde el origen de su ejercicio. Hester pretende irrumpir en el dualismo naturaleza / cultura intentando “entender la naturaleza no como el basamento esencializado de la corporalidad o la ecología, sino como un espacio de conflicto atravesado por la tecnología” (Hester, 2018: 25).

Su manera de percibir el realismo ontológico no sanciona lo natural como sustrato invariante y lo cultural como un espacio de libertad y movimiento. Por el contrario, Hester articula un planteamiento monista donde encuentra posibilidades de creación, innovación y conflicto tanto en la naturaleza como en la cultura. Ese espacio de movimiento en ambas “esencias” estaría en las redes tecnológicas –ideológicas y políticas- que se producen en la intersección entre ambas –naturaleza y cultura-.

Su antinaturalismo tiene implicaciones muy precisas que perfilan su política e ideología feminista. Pues profundiza en el cuestionamiento de lo queer a todo lo

binario. Para Hester no sólo el género sino el sexo y la raza son realidades maleables y dinámicas. La misma distinción que se hace entre sexo biológico y género como constructo cultural es, a su entender, completamente revisable, además de precaria.

Su visión por un cuerpo abierto lleva a la autora de 'Xenofeminismo. Tecnologías de género y políticas de reproducción' a afirmar que el cuerpo es "un lugar pasible de intervención tecnopolítica feminista" (Hester, 2018:30). Algo que desde hace tiempo viene siendo una de las mayores críticas por parte de los ecofeminismos y el feminismo de la diferencia.

Aun sabiendo las críticas granjeadas por su antinaturalismo y la visión del cuerpo abierto, su ontología e ideario no se mueve de la forma en la que ve y defiende el antinaturalismo, pero sin desvirtuaciones ni interpretaciones libres, pues para ella Esencializar la identidad de las mujeres entorno a la maternidad o la nutrición, viendo como la naturaleza entendida de esta forma limita las posibilidades socio-culturales de las mujeres, las cuales se ven avocadas a ceñirse a unos roles sociales asignados por su capacidad reproductiva por naturaleza, sigue demostrando cómo la heteronorma está incardinada en la manera de ver y entender la naturaleza. Es por ello por lo que en este primer capítulo Hester invita a aprovecharnos de la tecnología con el fin de erradicar o evitar "el sufrimiento inoportuno, ya sea que se deba a procesos corporales naturales o a sistemas sociotécnicos complejos y represivos" (Hester, 2018: 29).

Lo que sí deja claro en este capítulo es la libertad del sujeto, pues ella incide en que sus ideas son éstas, no por ello han de ser seguidas ni asumidas por todos. Además, para Hester el antinaturalismo supone no prescribir ni procribir la reproducción biológica, sino aprovechar las capacidades que la tecnología ofrece para limitar el sufrimiento o ampliar la artificial libertad que tienen las personas para alterar o incidir sobre sus cuerpos. Ella con su antinaturalismo, a modo de breve reflexión, lo que pretende es "convertr la evidente (aunque parcial) mutabilidad de la naturaleza en un espacio de política emancipatoria" (Hester, 2018: 32).

No podemos olvidar que en este primer capítulo expone su postura en lo que refiere a su tesis abolicionista de género. El abolicionismo del género nace del propio antinaturalismo, pues ninguna distribución de los cuerpos posee identidades rígidas, suponiendo y dando por hecho que éstos pueden alterarse, modificarse, transformando con ello sus significados sociales. En lo que respecta al abolicionismo de género el énfasis principal recae sobre la política del género dual o binario, el cual ha caracterizado hasta nuestros días todo sistema social.

A este respecto el xenofeminismo se nos presenta en este libro como un movimiento y una política de acción no utópica sino plenamente activa. Sus intenciones se concentran en ir agrupando, pese a las limitaciones reales, a aquellos sujetos que no se identifican con ese dualismo binario genérico, sino que hacen honor a un mundo de múltiples géneros.

En el Capítulo uno Hester quiere dejar claro que para ella el sexo no corresponde a esas diferencias producto de la cultura, sino que es un artefacto simbólico, político y biológico a la vez, un híbrido. Su naturaleza híbrida hasta hace poco lo hacía invariable en una de sus partes, pero tras los avances científicos y tecnológicos su variabilidad es factible, rompiendo con la idea de un sexo inmutable. A pesar de lo cual ella no negará que la diferencia sexual no sea real sino que "la técnica ha creado las condiciones para abolirla" (Hester, 2018: 34).

Para cerrar el primer capítulo la autora expone uno de los fundamentos de abolicionismo de género. Ver a éste no sólo como una política de lo simbólico sino que ha de verse como una política de lo posible, incluir la modificación hormonal y protésica de los cuerpos como esa política de lo posible. Este fundamento hace de esta política un hecho inclusivo de las otredades sexo/genéricas. La inclusión de las personas transgénero, las personas intersexuales, las experimentaciones no binarias y las zonas borrosas de lo queer. El fin más elevado de este fundamento no es otro que pensar en cómo la intersección de la política y la tecnología de los cuerpos va más allá de la creencia en la única y verdadera existencia de un género binario.

Futurabilidades Xenofeministas es el segundo capítulo de esta obra. En este capítulo busca articular los postulados xenofeministas como propuesta de justicia reproductiva a la altura de la sociedad actual. Todo ello con el fin de desquebrajar el privilegio que algunas personas heterosexuales tienen. Para ello funda las bases de una alianza entre las demandas queer por el reconocimiento de formas afectivas no normativas en el patrón heterocéntrico, y da forma a los proyectos de ampliación de los derechos (no) reproductivos de los cuerpos que pueden ser gestantes.

Hester en este punto hace suya la crítica queer que Lee Edelman (2014) hace sobre el futurismo reproductivo. El cual busca enfrentarse a las imágenes cotidianas del porvenir en las que el futuro se reduce a la duplicación simplista de una reproducción de la contemporaneidad y sus valores hegemónicos. Una manera de abordar el futuro que nos muestra la figura social del "niño" –siempre que sea blanco, varón, hijo de un matrimonio heterosexual y de clase media/alta- el horizonte perfecto y perpetuo de todo tipo de política e ideología. Esta imagen converge el confinamiento de las mujeres a los roles nutricios y reproductivos y la exclusión de las sexualidades no hetero normativas, las cuales por su incapacidad de reproducir los empujan a los bordes de lo monstruoso y lo impensable.

Visto esto Hester inspirada en Edelman (2014) invita a una apertura a un futuro extraño. Futuro en el que las formas y maneras de afectividad heteronormativa y la esencia de lo femenino en su obligación reproductiva supongan establecer puentes de solidaridad con los otros, las identidades queer, las paternidades y maternidades no normativas en raza, género o clase social, los sujetos transexuales e intersexuales, así como cualquier alteridad u otredad que es excluida del futuro imaginado en base a un racismo y clasismo

materializado en la anteriormente indicada figura del niño.

Hester nos subraya que para pensar en lo queer no como algo opuesto al futuro ideal, sino como lo que aún no está concretado, que está emergente y que aún está por venir, debemos recuperar algunas ideas que Haraway expone en su manifiesto para ciborgs (1995).

“Hagan parientes y no bebés” (Haraway, 1995:61) en esta afirmación Haraway ve un mayor potencial liberador en la flexibilidad y maleabilidad de las relaciones de parentesco, ampliándolas fuera del concepto de filiación familiar sanguínea.

Una idea que es incorporado por Hester a su programa de justicia reproductiva ya que demuestra liberar a las mujeres de la identificación compulsiva con la maternidad, además de promover los derechos de las subjetividades no heteronormativas, asumiendo el compromiso de actuar en solidaridad conjunta. A esta solidaridad de alteridades y otredades –mujeres, homosexuales, sujetos queer, transexuales, inmigrantes, bisexuales, intersexuales, sujetos que no quieren identificarse, etc., Hester la denominará Xenospitalidad. Una alternativa a los lazos y familias consanguíneas.

El tercer y último capítulo del libro *Xenofeminismos* se centra en cómo la autora reconstruye de manera detallada y extensa las redes de autoayuda feministas que se crearon en Estados Unidos en la década de los años setenta, en torno al dispositivo de extracción menstrual Del-Em. Este dispositivo puede ser considerado una tecnología xenofeminista, pues “lo-fi”, que era un aparato que succionaba la pared endometrial con ayuda de una jeringa y una cánula flexible, servía para evitar embarazos no deseados como método anticonceptivo y para evitar que se produjera una menstruación. El Del-Em un mero aparato tecnológico o artefacto demasiado simple, supuso ser una estrategia de carácter político de vital importancia para las redes feministas en esa época y lugar. Su carácter político radica en cómo se articula el diseño del artefacto y el contexto social en que éstas tecnologías son concebidas, producidas y empleadas, formando ensamblajes independientes. Concretamente el Del-Em fue un nodo clave en una red de elementos interconectados que comprendían a las comunidades activistas y a las infraestructuras del sistema de salud de la época. La manera en la que fue utilizado le dio mayor autonomía y soberanía reproductiva a las mujeres, pues les permitía realizar en algunos momentos prácticas abortivas lejos de los controles del sistema médico-legal. Llegando a ser independientes de una de las tecnologías de biopoder por excelencia y sus dispositivos: la clínica.

Hester en el capítulo compara cómo existen similitudes entre estas redes feministas usuarias del Del-Em y los movimientos pro-software libre y el tráfico de hormonas. Es en este momento cuando retoma su influencia de las obras de Preciado (2010, 2013). Primero porque hablará de cómo merced a las tecnologías de la información hoy en día se tiene la posibilidad de acceder a mayor conocimiento. Aunque

en este sentido se echa en falta un poco la idea de que no todo conocimiento vertido en la red es conocimiento, y que se podría haber optado por las comunidades de conocimiento compartido libre. La idea de Hackear el sistema de binarios en la identidad red–repetido por todos y cada uno de los y las teóricas y teóricos del ciberfeminismo y del mundo hacker-, pero yendo más allá de la identidad, introduciendo esa reescritura del código con las hormonas, recodificar el cuerpo como si de un sistema informático se tratara, como en *Texto Yonki* Preciado hackea su cuerpo con el testo gel. Las hormonas se son percibidas como una nueva manera de hackeo que permitirá renegociar los vínculos entre la tecnología, la ciencia y el género.

A modo de conclusión Hester en su obra propone pensar el Xenofeminismo como un laboratorio político, donde las personas puedan acceder a un espacio más amplio respecto a sus derechos sobre la (no) reproducción, así como a espacios que les permitan vivir en futuros al margen de la normatividad. Un escenario dispuesto a lo extraño, impensado y abierto. Idea de libertad que exige movilizaciones emancipatorias de los resultados del capitalismo –familia, reproducción/producción, el sexo/genero binario, la raza, las categorías sociales, etc.-.

Hester, a la altura de las conclusiones de este libro, sostiene lo necesario y posible que es “desmantelar la casa del amo con las herramientas del amo” (Hester, 2018:98). Lo cual nos vuelve a reiterar cómo con lo conseguido por el aceleracionismo se puede luchar y conseguir ese futuro extraño que sostiene el Xenofeminismo, los nuevos materiales y las innovaciones científicas que contrajo y contrae este suceso pueden ser refuncionalizadas para ser utilizadas de forma alternativa y novedosa. Al margen del uso para el que fueron creadas. Este refundamiento y re uso hace que Hester tenga que citar al colectivo GynePunk y su llamamiento burjas ciborg. Un llamamiento a hacer posible el diseño de políticas que sean capaces de refuncionalizar los cuerpos, provocar ideologías en el marco de la navegación emancipatorias contruyendo un feminismo altamente alfabetizado tecnológicamente hablando. Y que se apropien del funcionamiento Ciberpunk DUY -Do It Yourself- así como el xenofeminismo sea capaz de hackear el género con las herramientas que existen, entre ellas la apertura del cuerpo, la clínica, las hormonas y como no la construcción de redes de emocionalidades y relaciones no normativas.

Estos márgenes donde se sitúa el xenofeminismo son continuaciones de inspiración ciberpunk, ciberfeminista, sociobiologista, cientifista y queer de los feminismos que no debe ser menoscabado, sino todo lo contrario. Consideremos al xenofeminismo como micropolítica autónoma que pretende emanciparse utilizando lo que el aceleracionismo le ofrece. La oportunidad de la ciencia y la tecnología para derrumbar los muros del género binario, un movimiento político ideológico y en red abierto a lo extraño, universalista y que va más allá del patriarcado, de las heteronormas, los racismos y los imperativos del capital.

Sólo articulando los tres niveles, capítulos vertebradores de esta obra, se podrá llegar a un xenofeminismo. A la apertura a lo extraño, a la libertad de un cuerpo abierto y la colectividad diversa que está por venir.

 *Gabriella Sousa da Silva Barbosa*
<https://orcid.org/0000-0002-5020-2466>
Universidade Federal do Maranhão
São Luís, Brasil
gssbarbosa@gmail.com

Recibida: 26-09-2018
Aceptada: 19-10-2018

- Butler, J. (2006): *Deshacer el género*. Buenos Aires: Paidós.
— (2017): *Cuerpos aliados, lucha política*. Barcelona: Paidós.
— (2018): *El género en disputa*. Barcelona: Paidós.
Edelman, L. (2014): *No al futuro. La teoría queer y la pulsión de muerte*. Barcelona: Egales.
Firestone, S. (1976): *La dialéctica del sexo*. Barcelona: Kairós.

- Haraway, D. (1995): *Ciencia, cyborgs y mujeres: La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
Laboria Cuboniks (2015): *Xenofeminism. A Politics for Alienation*. Disponible en: <http://www.laboriacuboniks.net/index.html>
Plant, S. (1994): *Ceros + Unos*. Madrid: Destino.
Preciado, B. (2010): *Pornotopía. Arquitectura y sexualidad en "Playboy" durante la guerra fría*. Barcelona: Anagrama.
— (2002): *Manifiesto contra sexual*. Madrid: Opera Prima.
— (2008): *Texto Yonki*. Madrid: Espasa.
Srnicek, Nick y Willams, Alex (2013): "Manifiesto for an Accelerationist Politics". Disponible en <http://criticallegalthinking.com/2013/05/14/accelerate-manifiesto-for-an-accelerationist-politics/>
— (2015): *Inventing the Future. Postcapitalism and a World without Work*. Londres, Reino Unido: verso.

